

Acta # 10- 2018

sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación municipal de Quetziché, Departamento de Comayagua el día jueves cinco de abril del año dos mil dieciocho siendo las 9:40 am. Previamente a la sesión el señor alcalde municipal con la asistencia de los regidores en su orden del primero al Octavo: Leopardo Omar Acevedo Salgado, Eliseo Vargas Chavarria, Noe Melina Calix Ventura, Liborio Edmundo Suazo Aguilar, Jose Wil Casanova, Rodriguez, Francisco Pineda, Dolores Victoria Linares Padilla, Noe Antonio Pinedo Vargas El señor Comisionado municipal de los derechos Humanos Luis Alonso Villanueva Padilla El señor coordinador de la Comisión Ciudadana de Transparencia Manuel de Jesus Fernandez, la vice alcaldesa Dunia maribel Suazo Castillo, mediante la secretaria que da fe de la siguiente Agenda:

- 1 Comprobación del Quorum
- 2 Apertura de la sesión
- 3 Lectura de la agenda
- 4 Lectura del acta anterior
- 5- Ampliación vía de Quetziché
- 6- Proyecto de Agua y saneamiento en el valle de Comayagua
- 7- Reunión con Cooperación Española, Alcaldía

municipal de Lejama juntas de Agua
Lejamarí y Dzitsequé.

8- correspondencia recibida

9- Dominio Pleno

10- Voto

11- Cierre

1- Habiendo Quorum 2- El señor alcalde dio abien-
ta la sesión. 3- Se dio lectura al acta de la sesión anterior
aprobado 4- Se dio lectura al acta anterior
de enmienda en el punto 5- Proyecto de Agua
y saneamiento en el Valle de Comayagua inciso
numero 16- Edmundo Suazo hay que pedir al
DNA una auditoría forense, con el Tribunal de
Cuentas no aseguramos nada en Honduras, todas
las cosas se logran a precio. 5- Señalización
vial de Dzitsequé no se discute 6- Proyecto de
Agua y saneamiento en el Valle de Comaya-
gua. 1- El señor alcalde después de la última
reunión que tuvimos habíamos noticiado que quedamos
fuera del proyecto, como alcalde tuvimos nues-
tras propias posiciones. estábamos pidiendo
informe porque habían dejado fuera los casos
urbanos de Dzitsequé y Lejamarí tratamos de
entender esta señalizando la etapa de ejecución
y si no ejecutan estos fondos les dan de vuelta
el contrato maquinaria para hacer trabajos
de excavación para instalar tubería en el
sector de Comayagua quedando pendiente en
la totalidad Dzitsequé y Lejamarí por
falta de fondos al final están comprando
de tomar decisión de comprar la tubería y
no hacer licitación es por esta razón que
el 11 de abril viene la tubería para Dzit-
sequé a raíz de la decisión de no comprar.
hacer conexión del tanque del proyecto al tanque
actual nos preguntaron si estábamos de

acuerdo como alcalde en que se haga la
conexión ya que ellos necesitan autonomía
2 Omar Vasquez en este caso de Dzitsequé el pique
o que hagan calificación 3- Edmundo Suazo estaba
presente en la reunión en primer lugar cito fallas
técnicas y administrativas, cuando hablas con
conexión no haber ejecutado en tiempo y forma
las juntas no tuvieron monitoreo no hubo infor-
mación financiera y técnica de actividades, se
nos llamaron en privado para tomar decisiones ya
habían hablado con Francisco Méndez, pero esta
era decisión de los alcaldes una objeción no
se podía ir a licitación para compra de tubos-
mos. tubería hay que aceptar el precio puesto y ver
dónde se ubica. no hay 6 meses de gracia del
proyecto, se realizó inspección en infraestructu-
ra hay fugas en el tanque de Dzitsequé. Propo-
ne hacer pique del proyecto de agua a la troncal
del proyecto de agua por la toma del señor Méndez
fuera en mi casa tenemos 17 días sin agua
hay que romper esquemas mentales hacer plan co-
municación Dzitsequé y Lejamarí viéndola ya como
una ciudad, hemos perdido personalidad con Coma-
yagua. 3- Manuel Fernández debemos ser cautos
debido la fuente es de Comayagua, no se pueden
evadir responsabilidades, hacer Ordenanza de
emergencia por el agua estoy de acuerdo lo
por lo que el agua es una emergencia 4- El señor Vasquez
yo creo vamos muy largo, teniendo cerca los
sectores tenemos 4 pozos en el sector, se puede co-
nectar el agua del río Chinito y comprar tubería
la corporación municipal está para resolver proble-
mas no para causar problemas, hagamos priorida-
des, hay que mejorar lo nuestro, hay mala distri-
bución, hay que ordenar el servicio 5 Edmundo
Suazo concluir con esto hay que tomar acciones

- informar al pueblo 6- Eleon Vargas estar de acuerdo con el profesor Edmundo Luazo Omar Suarez las opiniones de los compañeros tienen razón, en lo que no estoy de acuerdo con el pago de agua en bloque, estube en el proceso del proyecto no se hizo en tiempo y forma sobre los tres meses esto es para ver el costo operacional del proyecto, no queremos una tarifa sin costo capabilities determinar la tarifa precisa hay que prevenir el caso del agua para San Diego, que quedo pendiente de manejar legal el caso del agua debidamente asentado y registrado en el registro de la propiedad, llevar todo paso a paso. Informo sobre reunión con la gente de la zona alta hacer concurrencias que tengan su propia distribución, de la aldea de minitas hacia arriba regan con masiferas los que sufren con los de abajo hay mala distribución de tubería hacen otras actividades con el agua, poner autocisternas gente que desperdicia el agua. 8 Dolores Victoria Luasa en la reunión el señor modesto nos está exigiendo el pago de \$800,000.00 a la zona alta por casos de desahucio. 9- Señor alcalde la municipalidad iría enviar nota de recibo el derecho de nombrar el representante del municipio y reconocer al representante electo siempre y cuando estén presentes todas las puntas de agua presente en la elección 10- Juan de Dios Pantoja Vargas informo sobre la abilitación de lo pito, vea el proyecto de agua y sobre fuente de agua en la zona alta la nueva de la propiedad la fontibolubos ya se hizo un pozo el agua buena esta en zona de la Paz. 11- Señor alcalde sobre la fuente hoy que comparendo y pedir a los técnicos del SANAA.

- hacer estudio de factibilidad y se afon en tiempo de resaca. 12- Omar Suarez propone ordenanza para que se pague para buen uso del agua de lluvia lo tiene que hacer de oficio, debemos hacerlo como medida de emergencia y dar el suministro. 13- Manuel Fernandez que le este el agua al que no paga. 14- Señor alcalde nunca estube de gobierno de corte el agua me interesa que le llegue el agua a la gente. 15- Francisco Brito este problema del agua es en tiempo de lluvias y verano hay que tomar decisiones tengo duda acerca de lo que hizo Carlos cuando siempre hace falta agua hay que darle forma a esto a corto plazo, es donde Paulino y poner tubo ya que hay fuente natural en esa propiedad. 16- La corporación acorda ordenanza sobre el uso del agua no dependiente, hacer comisión integrada por el juez de policía la Unidad Ambiental, los fontaneros y policías, para hacer inspección en el sistema y en las fuentes de agua, probable a comprar, pedir apoyo a los técnicos del SANAA para hacer estudio. sobre el punto No. 7 de una hatar como un punto especial. 8- Correspondencia recibida la secretaria de cuenta de la correspondencia recibida. 1- Estimados alcaldes El día 23 de marzo se envió este mensaje con la intención de solicitar la discusión en las corporaciones municipales de la deducción directa de la membresía de la mancomunidad vía transferencia, de las invita nuevamente para considerar la discusión y su aprobación solicitamos nos confirmen de recibido de todos. En reunión de Junta Directiva de fecha 15 de marzo del presente año se acordó realizar la deducción directa vía transferencia de la membresía de la mancomunidad. correspondiente al año 2018 de acuerdo al oficio DG MF-N. 005-2018 emitido por la S6JD de acuerdo a lo dispuesto en



en las disposiciones generales del presupuesto de ingresos y egresos artículo N° 166 numeral 3. 2. El Sr. Varquez que provee la casa el pueblo de este. 3- El Sr. alcalde Quetzaltenango pertenece a la mancomunidad este los organos que nos permiten acceder a fondos como los de COSUDE de la cooperación técnica apoyan a la municipalidad en la parte técnica, capacitación a personal a la emisión de transacciones en auditoría social. 4- La honorable corporación municipal de Quetzaltenango, Comayagua esta de acuerdo: se autoriza a la Secretaría Administrativa a través de la Dirección de fortalecimiento municipal de la SGO y de acuerdo a lo establecido en el artículo 20-F de la Ley de municipalidades y su reglamento, aprobar la deducción directa vía transferencia de la cuota mensual para el año 2018, la cantidad de veinte mil quinientos Quetzales (Q. 20,000.00) mensuales para el pago de miembros de la mancomunidad de municipios del sur este del valle de Comayagua y la Paz (MANCOMUNIDAD) a partir del mes de enero al mes de diciembre del año 2018. 9- Dominio Pleno: la secretaria de cuenta de los solicitudes de Dominio Pleno 1- Informe de minuta presentado por el departamento de catastro sobre la propiedad del Sr. Edwin Francisco Torres Rodríguez al cual le otorgo Dominio Pleno de su propiedad equitativa en ese momento al plano el departamento de catastro ya que dicha propiedad es mixta y presento el fiscal por la cual se hace la enmienda que corresponde a las medidas y colindancias con las siguientes: al norte: mide del punto 8 al 9-15.75 metros del 9 al 10-15.83 metros del 10 al 11-13.74 metros, del 11 al 12-11.55 metros, del 12 al 13-12.73 metros, del 13 al 14-22.73 metros del



14 al 15-27.94 metros colinda con Sr. Antonio Varquez, al sur: mide del punto 19 al 20-19.67 metros colinda con Edwin Francisco Torres Rodríguez, al Este: mide del punto 15 al 16-14.47 metros del 16 al 17-32.61 metros colinda con Sr. Antonio Varquez, al norte: mide del punto 17 al 18-26.81 metros, colinda con Sr. Antonio Varquez. Otro punto al Este: mide del punto 18 al 19-5.14 metros colinda con canal de lago y calle, al Oeste: mide del punto 20 al 21-0.09 metros del 21 al 22-8.40 metros del 1 al 2-6.54 metros, del 2 al 3-20.53 metros del 3 al 4-7.32 metros colinda con calle de por medio con Sr. Iván Fernández Luazo al sur este: mide del punto 4 al 5-26.05 metros del 5 al 6-25.91 metros del 6 al 7-13.15 metros del 7 al 8-6.58 metros colinda con calle de por medio con Sr. Iván Fernández Luazo. Haciendo un área total de 12,270.62 metros cuadrados. La honorable corporación acuerda aprobar el Dominio Pleno al Sr. Edwin Francisco Torres Rodríguez de generales ya conocidas * identidad 0302-1969-00087 mayor de edad, casado Hondureño con identidad de este vecindario. Punto # 7 de la presente agenda se tomo como Acta Especial: Reunidos el Representante Legal del municipio de Sigüamani alcalde municipal Francisco Mendoza, la vice alcalde de Sigüamani Sr. Trinidad Silva la punta de Agua Potable de Sigüamani señores Roger Muriel, Marcos Prieto, José Ronaldo Orellana. La corporación municipal de Quetzaltenango: Sr. alcalde municipal Mario Rodolfo Valencia Lleras, los regidores en su Orden del primero al octavo: Leopoldo Omar Cáceres Galindo, Eliseo Varquez Chavarría, Noris Melina Salva Ventura, Liborio Edmundo Luazo Aguilar, José Wil Córdova Rodríguez, Francisco Prieto, Dolores Victoria Lleras, Padilla, Noé Antonio Dierro Vargas, la vice al-

28
cald municipal Duenia maibel luayo casti-
la. El comite nado de los derechos Pumanos
por representantes de la junta de Agua del
Paseo urbano de Spetziyue Seniors. Demando
Flores Oriedo, Juan Angel Vazquez, Dolalis Franz
Ortiz. esta reunion con el proposito de recibir
a personas de la Embajada de Espana, coopera-
cion Espanola y la unidad Tecnica del proyecto
de agua y saneamiento en el Valle de Comayagua
para que den explicaciones sobre el porque de
esta dependo para una segunda etapa lo
que es la red de domiciliarios del proyecto a
los centros urbanos de Tzjamani y Spetzi-
yue. mediante la secretaria de fe de lo
que preciso: 1- El señor alcalde municipal
de Spetziyue Mario Rodolfo Palencia agrade-
cio la presencia del señor alcalde de Tzjamani
a las juntas de agua de ambos mu-
nicipios. preocupados por los proyectos de agua
y aconsejados de ambos municipios y
que estos son basicos para los pueblos no
pueden de acuerdo con la alcaldia de Tzja-
mani para recibir a personas de la Emba-
jada de Espana esto debido a la reunion de
antes de semana santa. pidio se diera una
opcion a Dios la cual fue designada por el
señor por Rosaldo Orellana. continuo ma-
nifestando el señor alcalde Mario Palencia
necesitamos explicaciones sobre el proyecto
hemos visto avances acelerados en el sector
de Comayagua, menor en los centros urbanos
de Spetziyue y Tzjamani tenemos que bus-
car la forma de hablar el mismo idioma
y hablar de lo que mas conviene poner
todo en la mesa y hacerlo de lo mejor. El
Proyecto de Agua Potable y saneamiento en

259
el Valle de Comayagua tiene problemas para
ser terminado si como la decision de con-
tar a la cooperacion Espanola o las juntas
de agua, para este dia a las 2:00 pm. esta
gente va hacer inspeccion en las plantas de
tratamiento hace media hora me llamo la
Sug. Neno al parecer lo mordio un perro
lamentable el que ella no pueda estar aqui
teniamos necesidad de escucharla o mirarla
hay preguntas que tiene que contestar la coopera-
cion Espanola y el señor alcalde de Comayagua
dijo que iba a enviar a la Sug. Bogani y al
Ingeniero Mercurian para hablar de posibles solu-
ciones ellos saben que los municipios estan
molesto, lo mejor es haberlos escuchado la
decision del proyecto en dos partes por necesidad
de fondos, que parte es lo que hay que terminar
con los fondos que pidieron a Espana. un punto
si bien si o no bien estos fondos que se les
de tiene, lo otro es se instale el agua en el
tanque, van ha venir a explicar el problema que
han tenido, yo tengo mi propio concepto de lo
que para mi gustaria escucharlos ahora senti-
menos como hermano. 2- Omar Caseres Saludo
buenas tardes a todos es importante hablar
el mismo idioma ya que la problematica es
igual para Tzjamani y Spetziyue. hay que
reglamentar jurisdiccionalmente el agua a ellos les
pertenece tienen derecho humo, reclamar, propo-
ner se elabore una agenda conjunta y definir
las puntos a tratar de manera especifica. 3-
señor alcalde de Tzjamani Francisco Mendez
Saludo la bendicion tenemos problemas en comun
y union de poder arreglar yo pienso todo sepa-
ramos a la Ingeniero Neno tenemos que ser
prudentes escuchar que se lesa se tiene de poder

160
seguir estos fondos saber tamar de uso-
nel, fondos de ejecución de oportuna bancaria
quedamos, pero todos, lo otro debe de termino
en la red principal o lo otro como un tramo
que hace falta 4. Edmundo luego saluda
hay es el día del amigo, el proyecto es una
donación hay antecedentes buenos y malos
si en el año 2013 hubo modificación lo he-
ron en privado, sobre la aneación al tanque
esto y de acuerdo que hay agua y se necesita
en conclusión si es una donación hay respon-
sabilidad administrativa y técnica 5. Dato
tray los porque no podemos aceptarlo, por
que no llega el agua los fondos ya se tenían
destinados para cada etapa del proyecto
con los intereses eran 242 millones, cuando
hay recibiendo de informe y consulta al pueblo
6. de presentación a la reunión el Ingeniero
Eduar Mejía gerente del proyecto y los Inge-
niera Beza. 7. Lo Ingeniero Beza saluda
estamos aco para evacuar sus preguntas
si no se tiene respuesta pueden pedir una
reunión en Quezizalpa. esto es una reunión
introdutoria y presente en data en la que
lo referente las proyecciones del proyecto
en el año 2016. el esquis de lo que era
la línea de conducción y los tanques los
fondos aprobados por FEAS para infra-
estructura, aporte comunitario aportes
municipales, el utililacione del estado. se habla
de un diferir en la continuación de la línea de
conducción, se hicieron modificaciones indi-
cadores para cumplir hay casos de hacer
redes distribución de Apiterique y Lijamari
no se van ha dejar fuera con el dinero
no se puede suplir todo, se está gestionando

161
esta etapa en su totalidad. en el componente
de agua ha incumplido el FHIS y SANAA
queríamos hacer presentación y comentar el aporte
hasta este momento. 8. Francisco Méndez alcalde
de Lijamari entiende no se va adjudicar a ningu-
na empresa, la línea de conducción lo van hacer
entonces quedaba un excedente de 5 millones si hasta
ese momento se terminara el proyecto. 9. Señor
alcalde de Apiterique entiende se nos dijo que
la línea de conducción era ya en mano de
una pedir apoyo al SANAA recaudar fondos para
esta línea 10. Francisco Méndez alcalde de Lijama-
ri van a venir los fondos, para línea de conducción
hace falta un tramo 10. Ing. Mejías ya se está
reparando la línea de conducción al tanque por
cortes + 3 hacia los otros tanques como del río
ganso ya se habían colocado ganchos de los ro-
baron se siguen robando algunas valvulas
se está trabajando y reparando 11. Señor alcalde
de Apiterique entiende que para el 5 de mayo
el agua va estar en los tanques no se puede
dejar los cables urbano a duelo con SANAA se
firmo convenio para dar todo bueno y cumplir
se arman con las redes rurales los pozos ta-
lador de contrato maquinario no se igni-
fican un corte alto esto se hace de acuerdo a
partidas el caso aco es el dinero 12. Ing.
Beza. FEAS aprobo para infraestructura
155, 772, 620.24 el proyecto tiene en de-
falle del 2005 al 2012 13. Edmundo
luego cuando hay modificaciones hay
además no hubo acompañamiento esto
es historia, lo que se quiere es que para el
5 de mayo tengamos agua en Apiterique y
Lijamari 14. Ing. Mejías no podemos dar agua
sin las normas necesarias los dos tramos no

han parado las pruebas hidrográficas 15. El muni-
cipio no se cumplieron las metas y objeti-
vos. Dptenique y Lejamaní no han tenido
una respuesta técnica y Administrativa que
haya disponibilidad de agua hay algunos hogares
de forma no de fondo. 16. Resaldo Salgado
yo les pido buscar soluciones que quede fir-
mado documento sellado por el Agua de
Dptenique y Lejamaní para segunda eta-
pa. puede venir otro alcalde en Comayagua
como Donal tuum y nos quite el beneficio.
17. Adolfo Arauz lamenta que ciertos digan
que hay defecto pidi informes a empresas
y nunca les dio de compromiso pero no
cumplia nunca se nos hablo de una segun-
da etapa. 18. Francisco Méndez la reser-
va barrió eso de 20,000,00 millones en
sobrante de la línea de condesección de agua
millones como esto el tema de la solici-
tud de fondos a España. 19. Sug. Bezaile no
podemos decir si o no sobre la apostación
de los intereses de ampliación
contratos. tenemos parte de la tubería 20
No! Al menos tenemos problema la gente
quiere agua. si entida abalon solución
para tener agua... 21. Desde en reunión
conjunta las corporaciones municipales
de Dptenique y Lejamaní por unanimi-
dad decidieron: se realice los estudios
de interconexión entre los tanques de
almacenamiento de agua potable del
proyecto línea de montañas a los tanques
que actualmente funcionan en ambos muni-
cipios. al momento de la conexión se
consensuara los procesos administrativos
del suministro de agua en los municipios

de Lejamaní y Dptenique 11 meses no
habíamos mas que de venir a buscar
la sesión a los 5:40 p.m.

1 Lejaní	2 Lejaní	3 Lejaní
4 Lejaní	5 Lejaní	6 Lejaní
7 Lejaní	8 Lejaní	9 Lejaní
10 Lejaní	11 Lejaní	12 Lejaní
13 Lejaní	14 Lejaní	15 Lejaní
16 Lejaní	17 Lejaní	18 Lejaní
19 Lejaní	20 Lejaní	21 Lejaní
22 Lejaní	23 Lejaní	24 Lejaní
25 Lejaní	26 Lejaní	27 Lejaní
28 Lejaní	29 Lejaní	30 Lejaní
31 Lejaní	32 Lejaní	33 Lejaní
34 Lejaní	35 Lejaní	36 Lejaní
37 Lejaní	38 Lejaní	39 Lejaní
40 Lejaní	41 Lejaní	42 Lejaní
43 Lejaní	44 Lejaní	45 Lejaní
46 Lejaní	47 Lejaní	48 Lejaní
49 Lejaní	50 Lejaní	51 Lejaní
52 Lejaní	53 Lejaní	54 Lejaní
55 Lejaní	56 Lejaní	57 Lejaní
58 Lejaní	59 Lejaní	60 Lejaní
61 Lejaní	62 Lejaní	63 Lejaní
64 Lejaní	65 Lejaní	66 Lejaní
67 Lejaní	68 Lejaní	69 Lejaní
70 Lejaní	71 Lejaní	72 Lejaní
73 Lejaní	74 Lejaní	75 Lejaní
76 Lejaní	77 Lejaní	78 Lejaní
79 Lejaní	80 Lejaní	81 Lejaní
82 Lejaní	83 Lejaní	84 Lejaní
85 Lejaní	86 Lejaní	87 Lejaní
88 Lejaní	89 Lejaní	90 Lejaní
91 Lejaní	92 Lejaní	93 Lejaní
94 Lejaní	95 Lejaní	96 Lejaní
97 Lejaní	98 Lejaní	99 Lejaní
100 Lejaní	101 Lejaní	102 Lejaní
103 Lejaní	104 Lejaní	105 Lejaní
106 Lejaní	107 Lejaní	108 Lejaní
109 Lejaní	110 Lejaní	111 Lejaní
112 Lejaní	113 Lejaní	114 Lejaní
115 Lejaní	116 Lejaní	117 Lejaní
118 Lejaní	119 Lejaní	120 Lejaní
121 Lejaní	122 Lejaní	123 Lejaní
124 Lejaní	125 Lejaní	126 Lejaní
127 Lejaní	128 Lejaní	129 Lejaní
130 Lejaní	131 Lejaní	132 Lejaní
133 Lejaní	134 Lejaní	135 Lejaní
136 Lejaní	137 Lejaní	138 Lejaní
139 Lejaní	140 Lejaní	141 Lejaní
142 Lejaní	143 Lejaní	144 Lejaní
145 Lejaní	146 Lejaní	147 Lejaní
148 Lejaní	149 Lejaní	150 Lejaní
151 Lejaní	152 Lejaní	153 Lejaní
154 Lejaní	155 Lejaní	156 Lejaní
157 Lejaní	158 Lejaní	159 Lejaní
160 Lejaní	161 Lejaní	162 Lejaní
163 Lejaní	164 Lejaní	165 Lejaní
166 Lejaní	167 Lejaní	168 Lejaní
169 Lejaní	170 Lejaní	171 Lejaní
172 Lejaní	173 Lejaní	174 Lejaní
175 Lejaní	176 Lejaní	177 Lejaní
178 Lejaní	179 Lejaní	180 Lejaní
181 Lejaní	182 Lejaní	183 Lejaní
184 Lejaní	185 Lejaní	186 Lejaní
187 Lejaní	188 Lejaní	189 Lejaní
190 Lejaní	191 Lejaní	192 Lejaní
193 Lejaní	194 Lejaní	195 Lejaní
196 Lejaní	197 Lejaní	198 Lejaní
199 Lejaní	200 Lejaní	201 Lejaní
202 Lejaní	203 Lejaní	204 Lejaní
205 Lejaní	206 Lejaní	207 Lejaní
208 Lejaní	209 Lejaní	210 Lejaní
211 Lejaní	212 Lejaní	213 Lejaní
214 Lejaní	215 Lejaní	216 Lejaní
217 Lejaní	218 Lejaní	219 Lejaní
220 Lejaní	221 Lejaní	222 Lejaní
223 Lejaní	224 Lejaní	225 Lejaní
226 Lejaní	227 Lejaní	228 Lejaní
229 Lejaní	230 Lejaní	231 Lejaní
232 Lejaní	233 Lejaní	234 Lejaní
235 Lejaní	236 Lejaní	237 Lejaní
238 Lejaní	239 Lejaní	240 Lejaní
241 Lejaní	242 Lejaní	243 Lejaní
244 Lejaní	245 Lejaní	246 Lejaní
247 Lejaní	248 Lejaní	249 Lejaní
250 Lejaní	251 Lejaní	252 Lejaní
253 Lejaní	254 Lejaní	255 Lejaní
256 Lejaní	257 Lejaní	258 Lejaní
259 Lejaní	260 Lejaní	261 Lejaní
262 Lejaní	263 Lejaní	264 Lejaní
265 Lejaní	266 Lejaní	267 Lejaní
268 Lejaní	269 Lejaní	270 Lejaní
271 Lejaní	272 Lejaní	273 Lejaní
274 Lejaní	275 Lejaní	276 Lejaní
277 Lejaní	278 Lejaní	279 Lejaní
280 Lejaní	281 Lejaní	282 Lejaní
283 Lejaní	284 Lejaní	285 Lejaní
286 Lejaní	287 Lejaní	288 Lejaní
289 Lejaní	290 Lejaní	291 Lejaní
292 Lejaní	293 Lejaní	294 Lejaní
295 Lejaní	296 Lejaní	297 Lejaní
298 Lejaní	299 Lejaní	300 Lejaní
301 Lejaní	302 Lejaní	303 Lejaní
304 Lejaní	305 Lejaní	306 Lejaní
307 Lejaní	308 Lejaní	309 Lejaní
310 Lejaní	311 Lejaní	312 Lejaní
313 Lejaní	314 Lejaní	315 Lejaní
316 Lejaní	317 Lejaní	318 Lejaní
319 Lejaní	320 Lejaní	321 Lejaní
322 Lejaní	323 Lejaní	324 Lejaní
325 Lejaní	326 Lejaní	327 Lejaní
328 Lejaní	329 Lejaní	330 Lejaní
331 Lejaní	332 Lejaní	333 Lejaní
334 Lejaní	335 Lejaní	336 Lejaní
337 Lejaní	338 Lejaní	339 Lejaní
340 Lejaní	341 Lejaní	342 Lejaní
343 Lejaní	344 Lejaní	345 Lejaní
346 Lejaní	347 Lejaní	348 Lejaní
349 Lejaní	350 Lejaní	351 Lejaní
352 Lejaní	353 Lejaní	354 Lejaní
355 Lejaní	356 Lejaní	357 Lejaní
358 Lejaní	359 Lejaní	360 Lejaní
361 Lejaní	362 Lejaní	363 Lejaní
364 Lejaní	365 Lejaní	366 Lejaní
367 Lejaní	368 Lejaní	369 Lejaní
370 Lejaní	371 Lejaní	372 Lejaní
373 Lejaní	374 Lejaní	375 Lejaní
376 Lejaní	377 Lejaní	378 Lejaní
379 Lejaní	380 Lejaní	381 Lejaní
382 Lejaní	383 Lejaní	384 Lejaní
385 Lejaní	386 Lejaní	387 Lejaní
388 Lejaní	389 Lejaní	390 Lejaní
391 Lejaní	392 Lejaní	393 Lejaní
394 Lejaní	395 Lejaní	396 Lejaní
397 Lejaní	398 Lejaní	399 Lejaní
400 Lejaní	401 Lejaní	402 Lejaní
403 Lejaní	404 Lejaní	405 Lejaní
406 Lejaní	407 Lejaní	408 Lejaní
409 Lejaní	410 Lejaní	411 Lejaní
412 Lejaní	413 Lejaní	414 Lejaní
415 Lejaní	416 Lejaní	417 Lejaní
418 Lejaní	419 Lejaní	420 Lejaní
421 Lejaní	422 Lejaní	423 Lejaní
424 Lejaní	425 Lejaní	426 Lejaní
427 Lejaní	428 Lejaní	429 Lejaní
430 Lejaní	431 Lejaní	432 Lejaní
433 Lejaní	434 Lejaní	435 Lejaní
436 Lejaní	437 Lejaní	438 Lejaní
439 Lejaní	440 Lejaní	441 Lejaní
442 Lejaní	443 Lejaní	444 Lejaní
445 Lejaní	446 Lejaní	447 Lejaní
448 Lejaní	449 Lejaní	450 Lejaní
451 Lejaní	452 Lejaní	453 Lejaní
454 Lejaní	455 Lejaní	456 Lejaní
457 Lejaní	458 Lejaní	459 Lejaní
460 Lejaní	461 Lejaní	462 Lejaní
463 Lejaní	464 Lejaní	465 Lejaní
466 Lejaní	467 Lejaní	468 Lejaní
469 Lejaní	470 Lejaní	471 Lejaní
472 Lejaní	473 Lejaní	474 Lejaní
475 Lejaní	476 Lejaní	477 Lejaní
478 Lejaní	479 Lejaní	480 Lejaní
481 Lejaní	482 Lejaní	483 Lejaní
484 Lejaní	485 Lejaní	486 Lejaní
487 Lejaní	488 Lejaní	489 Lejaní
490 Lejaní	491 Lejaní	492 Lejaní
493 Lejaní	494 Lejaní	495 Lejaní
496 Lejaní	497 Lejaní	498 Lejaní
499 Lejaní	500 Lejaní	501 Lejaní
502 Lejaní	503 Lejaní	504 Lejaní
505 Lejaní	506 Lejaní	507 Lejaní
508 Lejaní	509 Lejaní	510 Lejaní
511 Lejaní	512 Lejaní	513 Lejaní
514 Lejaní	515 Lejaní	516 Lejaní
517 Lejaní	518 Lejaní	519 Lejaní
520 Lejaní	521 Lejaní	522 Lejaní
523 Lejaní	524 Lejaní	525 Lejaní
526 Lejaní	527 Lejaní	528 Lejaní
529 Lejaní	530 Lejaní	531 Lejaní
532 Lejaní	533 Lejaní	534 Lejaní
535 Lejaní	536 Lejaní	537 Lejaní
538 Lejaní	539 Lejaní	540 Lejaní
541 Lejaní	542 Lejaní	543 Lejaní
544 Lejaní	545 Lejaní	546 Lejaní
547 Lejaní	548 Lejaní	549 Lejaní
550 Lejaní	551 Lejaní	552 Lejaní
553 Lejaní	554 Lejaní	555 Lejaní
556 Lejaní	557 Lejaní	558 Lejaní
559 Lejaní	560 Lejaní	561 Lejaní
562 Lejaní	563 Lejaní	564 Lejaní
565 Lejaní	566 Lejaní	567 Lejaní
568 Lejaní	569 Lejaní	570 Lejaní
571 Lejaní	572 Lejaní	573 Lejaní
574 Lejaní	575 Lejaní	576 Lejaní
577 Lejaní	578 Lejaní	579 Lejaní
580 Lejaní	581 Lejaní	582 Lejaní
583 Lejaní	584 Lejaní	585 Lejaní
586 Lejaní	587 Lejaní	588 Lejaní
589 Lejaní	590 Lejaní	591 Lejaní
592 Lejaní	593 Lejaní	594 Lejaní
595 Lejaní	596 Lejaní	597 Lejaní
598 Lejaní	599 Lejaní	600 Lejaní
601 Lejaní	602 Lejaní	603 Lejaní
604 Lejaní	605 Lejaní	606 Lejaní
607 Lejaní	608 Lejaní	609 Lejaní
610 Lejaní	611 Lejaní	612 Lejaní
613 Lejaní	614 Lejaní	615 Lejaní
616 Lejaní	617 Lejaní	618 Lejaní
619 Lejaní	620 Lejaní	621 Lejaní
622 Lejaní	623 Lejaní	624 Lejaní
625 Lejaní	626 Lejaní	627 Lejaní
628 Lejaní	629 Lejaní	630 Lejaní
631 Lejaní	632 Lejaní	633 Lejaní
634 Lejaní	635 Lejaní	636 Lejaní
637 Lejaní	638 Lejaní	639 Lejaní
640 Lejaní	641 Lejaní	642 Lejaní
643 Lejaní	644 Lejaní	645 Lejaní
646 Lejaní	647 Lejaní	648 Lejaní
649 Lejaní	650 Lejaní	651 Lejaní
652 Lejaní	653 Lejaní	654 Lejaní
655 Lejaní	656 Lejaní	657 Lejaní
658 Lejaní	659 Lejaní	660 Lejaní
661 Lejaní	662 Lejaní	663 Lejaní
664 Lejaní	665 Lejaní	666 Lejaní
667 Lejaní	668 Lejaní	669 Lejaní
670 Lejaní	671 Lejaní	672 Lejaní
673 Lejaní	674 Lejaní	675 Lejaní
676 Lejaní	677 Lejaní	678 Lejaní
679 Lejaní	680 Lejaní	681 Lejaní
682 Lejaní	683 Lejaní	684 Lejaní
685 Lejaní	686 Lejaní	687 Lejaní
688 Lejaní	689 Lejaní	690 Lejaní
691 Lejaní	692 Lejaní	693 Lejaní
694 Lejaní	695 Lejaní	696 Lejaní
697 Lejaní	698 Lejaní	699 Lejaní
700 Lejaní	701 Lejaní	702 Lejaní
703 Lejaní	704 Lejaní	705 Lejaní
706 Lejaní	707 Lejaní	708 Lejaní
709 Lejaní	710 Lejaní	711 Lejaní
712 Lejaní	713 Lejaní	714 Lejaní
715 Lejaní	716 Lejaní	717 Lejaní
718 Lejaní	719 Lejaní	720 Lejaní
721 Lejaní	722 Lejaní	723 Lejaní
724 Lejaní	725 Lejaní	726 Lejaní
727 Lejaní	728 Lejaní	729 Lejaní
730 Lejaní	731 Lejaní	732 Lejaní
733 Lejaní	734 Lejaní	735 Lejaní
736 Lejaní	737 Lejaní	738 Lejaní
739 Lejaní	740 Lejaní	741 Lejaní
742 Lejaní	743 Lejaní	744 Lejaní
745 Lejaní	746 Lejaní	747 Lejaní
748 Lejaní	749 Lejaní	750 Lejaní
751 Lejaní	752 Lejaní	753 Lejaní
754 Lejaní	755 Lejaní	756 Lejaní
757 Lejaní	758 Lejaní	759 Lejaní
760 Lejaní	761 Lejaní	762 Lejaní
763 Lejaní	764 Lejaní	765 Lejaní
766 Lejaní	767 Lejaní	768 Lejaní
769 Lejaní	770 Lejaní	771 Lejaní
772 Lejaní	773 Lejaní	774 Lejaní
775 Lejaní	776 Lejaní	777 Lejaní
778 Lejaní	779 Lejaní	780 Lejaní
781 Lejaní	782 Lejaní	783 Lejaní
784 Lejaní	785 Lejaní	786 Lejaní
787 Lejaní	788 Lejaní	789 Lejaní
790 Lejaní	791 Lejaní	792 Lejaní
793 Lejaní	794 Lejaní	795 Lejaní
796 Lejaní	797 Lejaní	798 Lejaní
799 Lejaní	800 Lejaní	801 Lejaní
802 Lejaní	803 Lejaní	804 Lejaní
805 Lejaní	806 Lejaní	807 Lejaní
808 Lejaní	809 Lejaní	810 Lejaní
811 Lejaní	812 Lejaní	813 Lejaní
814 Lejaní	815 Lejaní	816 Lejaní
817 Lejaní	818 Lejaní	819 Lejaní
820 Lejaní	821 Lejaní	822 Lejaní
823 Lejaní	824 Lejaní	825 Lejaní
826 Lejaní	827 Lejaní	82

264
La secretaria que da fe de lo siguiente agenda:

Comprobación del Quorum

- 2- Apertura de la sesión
- 4- Lectura del acta anterior
- 9- Lectura de la agenda
- 5- Tema Puntado de la municipalidad de Apurimac ante BANHAF Banco Hondureño del Café agencia de Comayagua llenado de documentos para trámite
- 6- Implimentación al presupuesto de Ingresos y Egresos año 2018.
- 7- Conformación Comisión de límites de Apurimac
- 8- Dominio Pleno y Correspondencia
- 9- Varios
- 10- Cierre

1- Abriendo Quorum 2- El señor alcalde dio abierta la sesión. 3- Se dio lectura a la agenda fue aprobada 4- Se dio lectura al acta anterior fue aprobada 5- Tema Puntado de la municipalidad de Apurimac ante BANHAF Banco Hondureño del Café agencia de Comayagua y llenado de documentos para trámite. 1- la secretaria municipal entrego a cada regidor documentación que se necesita llenar para dicho trámite. 2- señor alcalde sobre este punto de puntado se va hacer con los que estan de acuerdo y estan de acuerdo en firmar la documentación requerida. esto es necesario para el proyecto de agua y alcantarillado del pueblo. 3- Omar Lacruz esto es apremiante seria un acto de cobardía de nuestra parte no terminar el proyecto. 4- Edmundo Luazo, estupe siendo la central de luego el ser solidario es fuerte, en cualquier momento quedo indolizado esto es una decisión clara e importante del pueblo es de gallardía Lps. 10,000,00.00 es una responsabilidad pecunia-

265
ria administrativa dimos nuestra palabra y el equipo una litografía y una volqueta y balarina de han hecho las verificaciones todo de acuerdo a disposiciones de la ley las cosas bien en acto indolizado los meten a la el. 5- Manuel fundido, esto es un acto heroico de ustedes aceptar una responsabilidad para beneficio del pueblo, uno se siente bien cuando se puede servir. 6- señor alcalde uno tiene que estar consciente de lo que hace no porque lo empujen o lo atajen 7- Francisco Pita no puedo no estar en condición de apoyar el proyecto, les pido al alcalde y la corporación me comuniquen, para que se crea el deseo y que este no quede en lugares de personas que dejan perder los materiales estan de acuerdo en apoyar 8- Dolores Victoria Rivera Padilla informo a la corporación sobre problemas que se estan dando en la zona alta por los permisos de servidumbre del proyecto hay un compromiso de pago de Lps. 800,000.00 a nosotros como Apurimac nos tace mas de Lps. 400,000.00 9- señor alcalde la buena intención del profesor mundo es la compra de maquinaria y la posible ayuda de España 10- Edmundo Luazo me informo Francisco me dijo como esta los desembolsos que ellos hacen esto va bien documentado hasta el ultimo detalle. 11- Omar Lacruz lo que dice mundo van a premiar a quien administre bien el dinero escuché 2 cosas importantes Francisco Pita y mundo Luazo ponen condiciones lo ves bien en estos casos es bueno tener equipo y operar el valor, Francisco Pita va a pasar el cemento a los corredores de gente que lo dejan perder hay que involucrarlos mas participar y ver de que manera ayuda. en relación a la compra de maquinaria me da cierto temor de



puede hacer trabajos en lo particular en el com.
padre o regidor pero hay que reglamentar la
necesidad de assepar. 12- Señor Alcalde todos
a excepción de Elvira Vargas estamos de acuer-
do lo vamos a decir que esto caso si hay
posibilidad de compra de maquinaria de
compra. 13- Elvira Vargas Chavarria hay que
hacer retención en la biblioteca municipal
para hacer lo que el proyecto necesita 14- Omar
Caceres esta bien compra para reparación de
calles este pueblo es pobre por los habitantes
en vez de reunir para ir al gobierno y congre-
so pechen mano de lo que tenemos 15- Señor
alcalde como corporación nueva debemos hacer
jura al proyecto y no hablar si no lo ha visto.
16- Edmundo Lugo informo que entregaron el
proyecto envalde de agua la compañía de mun-
cipio le robaron las valvulas de aire. hay
que levantar caso es necesario 17- Señor alcal-
de hay que hacer comuion y dar legitimien-
to. 17- quedo pendiente la entrega de documen-
tos por parte de los regidores para tramite
de credito. 6- Ampliaciones al Presupuesto
de Ingresos y egresos año 2018. - 1- se dio lee-
tura a las ampliaciones al presupuesto
de Ingresos y Egresos año 2018 presentadas
por el departamento de contabilidad y
presupuesto se detallan a continuación:

1- asignaciones a amplias (cuenta de Ingresos y egresos)
G. S. R. A Desempiezo Saldo
2 25 25 01 Transferencia Gobierno Central mes
de noviembre 2017 pagado enero 2018 981,619.42

35% Programa Vida Mejor
P A F Obj Descripción Cantidad
03 01 12 581 Subsidio a la Admon Central
Educacion 100,000.00

03	02	12	581	Subsidio a la Admon Central Salud	100,000.00
03	03	12	481-01	Proyecto de Electrificación	100,000.00
03	02	12	514	ayudas	48,566.80
total					348,566.80

5% mujer					
03	11	12	573	Programa de prevención de violen- cia contra la mujer	49,080.98
total					49,080.98

03	06	12	20%	todo por la Paz	
03	06	12	561-01	mantenimiento de Iglesias	98,161.94
03	06	12	567-03	mantenimiento parque de recreacion	98,161.94
total					196,323.88

10% Pro- Honduras					
05	01	12	469-03	apoyo a actividades agrícolas y apoyo a microempresas	98,161.94
total					98,161.94

15% Administración Propia					
01	08	12	122	jornales	30,000.00
01	08	12	211	Energia Electrica	30,000.00
01	08	12	264	Piomas y gastos de legues	50,000.00
01	08	12	333	productos de arte graficos	10,000.00
01	08	12	356	combustible y lubricantes	10,000.00
01	08	12	364	Herramientas menores	10,242.91
01	08	12	421	Adquisiciones	7,000.00
total					147,242.91

1% T. S. E.					
06	01	12	541	cuotas al T. S. E.	9,816.19
total					9,816.19

14% Infraestructura					
06	01	12	565-05	Proyecto aleatorizado de putenipe	137,426.72
total					137,426.72

Gran total					981,619.42
2- asignaciones a amplias (cuenta de Ingresos y egresos)					
G	S	R	A	Descripción	Saldo



03	01	12	581	Subsidio a la admon central Educación	100,000.00
03	02	12	581	Subsidio a la admon central Salud	100,000.00
03	03	12	481-01	Mantenimiento red de distribución de agua	143,566.80
total					343,566.80
5% mujeres					
03	11	12	573	Programa de Prevención de Violencia contra la mujer	49,080.98
total					49,080.98
20% todo por la Paz					
03	06	12	461-01	Proyecto de arreglo de la	98,161.94
03	06	12	467-03	mejoramiento de iglesia y parque de recreación	98,161.94
total					196,323.88
10% Pro Honduras					
05	01	12	469-03	apoyo a actividades agrícolas y microempresas	98,161.94
total					98,161.94
15% Administración Propia					
01	08	12	122	gornales	20,000.00
01	08	12	224	Alquiler de equipo de transporte	15,000.00
01	08	12	234	mant. y reparación de vías de comunicación	8,000.00
01	08	12	243	Mant y reparación de equipo de construcción transporte	24,242.90
01	08	12	253	juridicos	5,000.00
01	08	12	259	otros servicios técnicos y profesionales no clasificados	5,000.00

01	08	12	263	Imprenta publicación y reproducción	5,000.00
01	08	12	266	publicidad y propaganda	50,000.00
01	08	12	333	productos de artes graficas	5,000.00
01	08	12	364	herramientas menores	10,000.00
total					147,242.90

1% T.S.e.					
06	01	12	541	cuota T.S.e.	9,816.17
total					9,816.17

14% Infraestructura					
06	01	12	475-06	Proyecto reparación de calles	137,426.71
Varias aldeas					137,426.71
total					137,426.71
Gran total					981,619.38

La honorable corporación municipal esta de acuerdo con las aplicaciones al presupuesto de Ingresos y egresos año 2018. Se dio lectura al dictamen del presupuesto 2018 y de presupuestos

2. Dirección de fortalecimiento municipal unidad de analisis y Dictamen financiero municipal municipalidad de Ajutzeque, Departamento de Comayagua. Señores miembros Corporación municipal en base al artículo 92 al 98 de la Ley de municipalidades y los artículos 172, 173, 176 al 185 del reglamento y artículos 163, 164 y 165 de las disposiciones generales del presupuesto de la Republica se ha efectuado el analisis del presupuesto de Ingresos y Egresos de la municipalidad para el año 2018 el cual asciende a la cantidad de Q. 14,220,039.95

Ingresos: 1- al recibir la nota oficial de esta Dirección donde se le informa la asignación de la transferencia correspondiente al 2018 si el valor presupuestado en el rubro de la transferencia es menor debese realizar una disminución y si es mayor debese realizar una ampliación. B/- en respuesta a la obediencia del dictamen sobre la transferencia del año 2018, al tener la nota oficial se hace la de-





ampliación o ampliación correspondiente al presupuesto de ingresos y egresos año 2018. 2- en el renglón rubro con descripción Billaes de conformidad al acuerdo N° STSS-003-2018 publicado el 23 de enero en el diario oficial la gaceta, por cada mes debe cobrarse en los primeros diez días de cada mes Lps. 283.82 al librero debe adjuntar certificación de punto de venta de la corporación municipal donde se aprueba el quite correspondiente a dicho rubro R/2- la alcaldía municipal está cobrando por concepto de billares la cantidad de Lps 281.57 para el año 2018 anexamos nota de envío de paquete por cobro de ~~billar~~ de lo cual se hace la ampliación correspondiente al plan de arbitrio año 2018. La honorable corporación municipal acuerda aprobar la ampliación al Plan de Arbitrio de la municipalidad de Antequera que año 2018 en el capítulo IV del impuesto sobre actividades comercio y servicio artículo N° 18 tabla siguiente: código 1-11-113-30 concepto por mes de billar, tarifa mensual Lps. 283.82. notificar a quien corresponde cumplir artículo N° 18 los billares y los productos controlados por el estado pagaran de acuerdo a lo table anterior. Egresos:

- 1- En aplicación al artículo 98 numeral 6 de la Ley de municipalidades y el decreto 141-2018, capítulo XIII de las municipalidades artículo 163 y según disponibilidad de los ingresos presupuestados aprobados, no están cumpliendo con lo que establece dicho artículo, ejemplo: en funcionamiento con fondos de transferencia tenía disponible Lps. 1,788,835.80 y según la disponibilidad distribución aprobado en egresos es de Lps. 2,265,858.80 excediéndose en Lps. 477,023.00 así mismo se diferencian en el porcentaje del 35% de vida mejor en el 15% de infraestructura valores que se refle-



jan en el cuadro anterior, debe verificarse, corrigiendo los ajustes correspondientes y traer de nuevo R/1- en esta observación del dictamen se verifico y se corrigio el presupuesto año 2018. Si fueron las modificaciones presupuestarias correspondiente a los programas 01, 02 y 06 anexamos certificación punto de venta. Se detallan a continuación

P	A	F	Ob	Presupuesto	de mas	de menos
06	01	12	541	Transferencia a la admon central		+ 119,255.61
01	01	12	111	sueldos y salarios		- 143,000.00
01	08	12	111	sueldos y salarios		- 303,564.92
01	08	12	142	Gastos de representación al exterior		- 24,000.00
01	08	12	292	servicio de vigilancia		6,458.07
				total		596,278.60
03	02	12	464-04	Proyecto de Agua Potable		
				Rabego de Santo	596,278.60	
06	01	11	465-05	Proyecto alcantarillado Antequera		2,000.00
01	08	11	214	telefono fijo y telefono publico	2,000.00	

La honorable corporación por mayoría simple aprueba las modificaciones al presupuesto de ingresos y egresos año 2018. 2- El valor reportado en la planilla de sueldos es de Lps. 2,289,400.00 y el valor presupuestado en el objeto de gasto 111 de todos los programas es de Lps. 2,393,644.92 diferencia de Lps. 104,164.92, verificar y traer de nuevo la planilla de sueldo tanto en físico como en digital. 2/R- en respuesta a la observación se hicieron las correcciones en el presupuesto de Egresos y la planilla de sueldos y salarios ya que el año pasado hubo rebaja de personal anexamos planilla actualizada. 3- Adjuntar a la subcomisión informe de transición y transición, de no haber presentado certificación de punto de venta de la corporación municipal justificando el porque no se realice R/3- En esta obser-

se adjuntan copias de informes de transición y
despacho de mando año 2014 al 2018 y de la munici-
palidad esta ejecutando gastos en pagos a consul-
tores en el tema de gestión administrativa financiera
municipal al subsecreter debe presentar copia de con-
ceptos de verificación de proveedores de servicios emi-
tido por esta secretaría a través de esta Dirección Ge-
neral de fortalecimiento municipal. E/4- en esta obser-
vación la municipalidad de Ajutezique no tiene con-
sultores. 5- En el caso que la municipalidad ten-
ga contrato de fideicomiso detallar la institución
financiera con que esta trabajando E/5- En esta
Observación la municipalidad de Ajutezique, cuenta
con fideicomiso en la Agencia de BANHAFE de Coma-
gua capital semilla de los fondos de la ERP Estrategia
de la Reducción de la Pobreza. 6- Si la municipalidad
pertenece a una o varias mancomunidades detallar
el nombre de la mancomunidad el valor que transfiere
mensual y si el pago lo realiza de forma directa o indi-
recta E/6- La municipalidad de Ajutezique pertenece
a la MANSULOPA. Mancomunidades de municipios
del sur este del Valle de Comayagua. y la Paz y
paga por membresía la cantidad de Q. 20,000.00
mensuales y se hacen los pagos de forma indirecta 7-
debe entregar a la mancomunidad a que pertenece copia
del recibo de la entrega de la rendición de cuentas
al Tribunal Superior de Cuentas y adjuntar a la
subsecreter E/7- Devuélvame copia de recibo de
entrega de Informe de Rendición de cuentas de la
(MANSULOPA) 8- Al presentar la subsecreter
previa al dictamen final debe adjuntar reci-
bo original donde refleje que han cumplido con
todos los requisitos establecidos en el oficio
DGE M-Nº-004-2018 enviado a las muni-
cipalidades E/8 En esta observación anexamos
recibos originales de entrega de informe al Tribu-

nal Superior de Cuentas y Rendición de Cuentas
y Justicia Descentralización según oficio enviado
a la honorable corporación municipal por mayoría simple
aprobo los repuestos al dictamen del presupuesto de gus-
tos y egresos de la municipalidad de Ajutezique para el
año 2018. 7- Conformación Comisión de Límites de Aju-
tezique, previo a discutir este punto se hicieron los
siguientes comentarios 1- sobre programa vida mejor
el señor Edmundo Luazo manifestó que se invierten
27 millones en el municipio de Ajutezique están con-
guados 4 millones para vida mejor en el presupuesto
la gente de Lermario de vida mejor son pagados
en Ajutezique. esto no son generoso hay gente que
recibe más beneficio que otro esto se lo dió al
presidente y al secretario de vida mejor el proye-
to vida mejor es generoso para seguir haciendo
proselitismo político como el NA hacer las obser-
vaciones, debemos pensar en el pueblo de manera
general el pueblo no está creciendo está atrasado
debemos mejorar los ingresos el requisito debe
de ser conciliar no marginar 2- Francisco Qui-
ta para poder trabajar con vida mejor el
requisito es ser nacionalista lo importante
es que mejoremos no que los debilitemos 3-
señor alcalde siempre hemos tratado de ver bien
hay muchas cosas que no se suplen hablando
de empleo y beneficio, igual el gobierno de Juan
Orlando Hernández a tal grado deseara su
confianza en las ONGs. son encargados di-
rectos de entregar los beneficios en lo personal
no tengo problema aunque al alcalde le guste
o no le guste en política todo es normal em-
pujar el beneficio y siempre se lo da a gente que
es de otro partido no está favorecido solo
para el partido esos fondos son de vida
mejor es cuestionable y si puede analizar

estoma y si le ayudo a gente que necesita
marcarse en la politica cualquiera mo-
de la euforica para bien o para mal le vale
esto en gobierno, he sido victimas por pertenecer
a un partido no pueden decir des generaci-
on cuando ustedes an mandado lo eliminan
o los excluyen entonces cuando meten
el orden politico despiertan otras pasiones
entonces que en tiquizalpa las ONGS esco-
gen la gente y ellos son los que entregan los
beneficios aqui todos sufren las mismas
condiciones y desgracias y estas no tienen
colores politicos. Si uno gente necesita que
de le de hoy que ver la parte humana y
hacer planteamiento latinizando a un par-
tido no tienen el ariel moral para hablar
como lo plantean politicamente desde 1980
quienes han mandado mas son los libera-
les mas que los nacionalistas 5- Manuel
fernandez invita a la corporacion a ver el
vidrio delantero no el retrovisor, no podemos
seguir con las mismas manas, la politica
es el arte y ciencia del bien comun, sin em-
bargo no seguir haciendo lo mismo debemos
buscar la paz y pensar en funcion del
pueblo 6- Francisco Pita tratemos de convivir
para bien del pueblo. 7- Elvira Vargas Chava-
rra no es ilogico tratar cuestiones partidarias
cuando lo ayamos la funcionalidad hagamos
el comunio correcto. 8- le conformo la comunion
de limites del municipio de Apiterique que
do integrada por: Edmundo Lirio Aguilar
como coordinador, Dunia maribel Lirio cas-
tillo vice alcalde municipal, Jose Wil Gordon
Rodriguez con apoyo de Manuel de Jesus
fernandez de la comision de transparencia

los gerentes de Departamentos de catastro, mu-
licio municipal y secretaria municipal.
8- Dominio Pleno y correspondencia la
secretaria de cuenta de las cobalturas
recibidas: 1- Apiterique Amica de abril del
año 2018. Señores miembros de la corporacion
municipal que dirige Don Mario Rodolfo Pala-
cia Llerano su oficina. La presente es postada
por de un fraternal saludo deseandole exi-
tos en tan delicadas funciones. Por este medio
me permito comunicarle a ustedes Honorable
corporacion municipal de este termino lo siguiente:
En vista de nuestro compromiso de salud
me veo en la imperiosa necesidad, de presentar
ante voz corporacion municipal, mi renuncia
de caracter irrevocable al cargo de coordinador
de la comision ciudadana de transparencia de
este municipio. Esperando su comprension
atle firma y sello de Manuel de Jesus fernan-
dez Mejia nota: Esperando la resolucion por
escrito a traves de la secretaria municipal
y asi entregar conforme a inventario. 1 Manuel
fernandez estoy propenso a un paro cardiaco
mi aporte al municipio ha sido desinteres-
ado necesito tratarme. 2- Señor alcalde podria
considerar si lo mejora, ha hecho incidencia y
el trabajo que ha hecho muy importante, al
comigo a tiempo vale la pena reconsiderar de-
jar el cargo. Estamos a lo orden en lo que poda-
mos seguir. 3- Francisco Pita esta bien de
recuperar ayudarlo y dar un tiempo 4- Amor
caros hemos tenido diferencias, ha hecho
grandes aportes yo eso tiene miedo con el
problema del corazon el mejor apoyo es tra-
tar de apoyarlo que lo mire un especialista
gestionarlo que lo vea un cardiólogo



le damos un mes para aceptar la pen-
 a. 5- Edmundo Luazo es testimonia la
 renuncia de Manuel, personas como el con-
 sejo en Dutesique, hay tiempo para que colo-
 bore, ha trabajado por la iglesia, ha visto el
 pueblo situaciones complejas por detalles e inte-
 reses particulares, ha sido cuestionado, pero yo
 le digo hermano Manuel usted ha sido un hombre
 valioso para el pueblo animo y pongo su corazon
 en manos de Dios y de los doctores. estoy de
 acuerdo con lo de un mes para dar respu-
 ta.

6- Manuel Fernandez agradece las buenas
 intenciones he informado sobre el tema de los li-
 mites lo siguiente se reconocen los limites
 lo que es la zona del municipio los puntos
 donde van los muros la gente de la Paz ya
 realiza este trabajo. 7- Señor alcalde lo que
 le quiere es llegar a acuerdos. se formo co-
 mision de ambos municipios y trabajaban
 juntos.

8- Edmundo Luazo la documentación
 original referente historico Dutesique es una
 de los municipios mejor documentados esta
 el reconocimiento de Luis Bogran. hay casos que
 no se saben de reconocimiento como municipio fute-
 reque en mayo de 1862 en Gobierno de Vito-
 rio Batellano. sobre Dominio Pleno el De-
 partamento de Catastro presento la siguiente
 informacion: 1- Informe de mensura de la
 propiedad del señor Marco Rodulfo Lopez Cas-
 tillo, mayor de edad, Hondureño con identidad
 # 0302-1939-0003 de este vecindario —

propiedad ubicada en la aldea El Lison
 consta de las siguientes medidas y colin-
 dancias Al norte: mide del punto 6 al 7-
 102.05 metros colinda con Marco Tulio Lopez Cas-
 tillo, Al sur: mide del punto 12 al 11- 131.27



metros, colinda con calle de por medio con
 Angel Alfredo Padilla Padilla, Jose Humberto
 Valquez Chavarria, Calle, ocupante descono-
 cido, Jose Humberto Valquez Chavarria, Porfirio
 Valquez Luazo, Emilio Antonio Valquez Chavarria
 Calle, Maria Angela Valquez Chavarria, particu-
 lar la misma al Este: mide del punto 7 al 8-
 13.71 metros del 8 al 9- 13.33 metros colinda
 con Calle Ocupante desconocido del punto
 9 al 10- 19.62 metros del 10 al 11- 19.62 metros
 del 11 al 12- 15.74 metros colinda con Calle
 de por medio con David Alfonso Odonez Or-
 donez. Al Oeste: mide del punto 1 al 2- 10.70
 metros del 2 al 3- 88.04 metros colinda con
 Lora Muna Valquez Andino, por otro rumbo mi-
 di del punto 5 al 6- 43.59 metros colinda con
 Lora Muna Valquez Andino, Al sur: mide del punto
 3 al 4- 5.72 metros colinda con Lora Muna
 Valquez Andino Al Noroeste: mide del punto
 4 al 5- 12.55 metros colinda con Lora Muna
 Valquez Andino haciendo un area total de 13,465.41
 metros cuadrados. La honorable corpo-
 racion acuerda: Probar El Dominio Pleno
 a favor del señor: Marco Rodulfo Lopez Cas-
 tillo de generales ya conocido, asi mismo
 se faculta al señor alcalde municipal para
 que en nombre y representacion de la munici-
 palidad otorgue la firma en la escritura
 y se le certifique. cuando la solicite de-
 biendo pagar el interese al 10% de valor
 catastral de la zona Lp. 12,684.41 2- Informe
 de mensura de la propiedad del señor Mar-
 co Rodulfo Lopez Castillo, mayor de edad, hon-
 dureño con identidad # 0302-1939-00038 de
 este vecindario propiedad ubicada en la
 aldea El Lison consta de las siguientes

medidas y colindancias: al norte mide del punto 1 al 2 - 32.69 metros colinda con Mariano Lopez Castillo al sur mide del 3 al 1 - 32.66 metros colinda con Martha Tullio Lopez Castillo y otros al este: mide del punto 2 al 3 - 1.22 metros colinda con Amelides Galles Velazquez. haciendo un area total de 28.12 metros cuadrados. La honorable corporacion municipal acuerdo aprobar el Dominio Pleno a favor del señor Marcos Rodolfo Lopez Castillo, mayor de edad de generales ya conocidas asi mismo de facultad al señor alcalde para que en nombre y representación de la municipalidad otorgue la firma y de le certifique cuando lo solicite debiendo pagar el interese el 10% del valor catastral de lo, zona Lps. 176.59 3 - Informe de mensura de la propiedad del señor Blas Antonio Rodriguez Mejia, mayor de edad, hondureño con identidad # 0302-1976-00013 de este vecindario, propiedad ubicada en la colonia maría Rodriguez contra de las siguientes medidas y colindancias: Al norte mide del punto 2 al 3 - 11.15 metros colinda con Rosa Olimpia Zavala Hernandez Al sur este: mide del punto 3 al 4 - 12.70 metros colinda con Nue lesono Lopez Al suroeste: mide del punto 4 al 1 - 12.40 metros colinda con Nue lesono Lopez Al Noroeste: mide del punto 1 al 2 - 13.63 metros colinda con Diamantina Olivasado Hernandez y otros haciendo un area total de 154.56 metros La honorable corporacion acuerdo aprobar el Dominio Pleno a favor del señor Blas Antonio Rodriguez Mejia de generales

ya conocidas asi mismo de facultad al señor alcalde para que en nombre y representación de la municipalidad otorgue la firma y de le certifique cuando lo solicite debiendo pagar el interese el 10% del valor catastral de la zona Lps. 1,990.114 - Informe de mensura de la propiedad del señor Edmin Francisco Torres Rodriguez, mayor de edad constructor, hondureño con identidad # 0302-1969-00087 vecino de los pozos, propiedad ubicada en los pozos contra de las siguientes medidas y colindancias Al norte: mide del punto 2 al 3 - 34.52 metros del 3 al 4 - 7.73 metros, del 4 al 5 - 12.08 metros del 5 al 6 - 18.35 metros, del 6 al 7 - 15.45 metros del 8 al 9 - 5.82 metros colinda con Pedro Torres Al noroeste: mide del punto 7 al 8 - 13.99 metros colinda con Pedro Torres Al suroeste: mide del punto 14 al 15 - 28.21 metros del 15 al 16 - 11.47 metros del 16 al 17 - 36.38 metros, del 17 al 18 - 36.5 del 18 al 19 - 12.03 metros colinda con Calle Canal de irrigacion con Pedro Torres Calle con Edda yaquelin Lujardo Roday Al Oeste: mide del punto 19 al 20 - 4.09 metros, del 20 al 21 - 14.72 metros del 21 al 22 - 6.35 metros del 22 al 1 - 12.54 metros del 1 al 2 - 14.48 metros colinda con Pedro Torres Al Este: mide del punto 9 al 10 - 4.97 metros colinda con Rafael yanes luego del punto 10 al 11 - 42.67 metros del 11 al 12 - 58.27 metros (colinda) del 12 al 13 - 26.39 metros, del 13 al 14 - 36.97 metros colinda con Juan Carlos Cruz Diaz y otros haciendo un area total de 10,903.89 metros cuadrados, asi mismo lo honorable corporacion acuerdo aprobar el Dominio Pleno a favor del señor Edmin Francisco Torres Rodriguez de generales y o, co-



medidos así mismo le facultar al señor alcalde municipal para que en nombre de la representación de la municipalidad otorgue la firma en la escritura y la certifique cuando lo debiere debiendo pagar el interese del valor del 10% contractual de la zona \$ps. 6,847.64

9. Varios - 1 El señor alcalde informa a la corporación sobre el tema de la fianza que presentan el alcalde y el tesoro municipal que a partir de este año este tramite se realizara a través de la AMHON a través de una compañía MAPFRE mediante póliza colectiva, la deducción se hará a través de la tasa vehicular. 2- El señor Omar Caceres dio lectura a circular de AMHON con instrucciones de la Junta Directiva a todos los alcaldes y alcaldes del país de les informa que debido a que las compañías aseguradoras no ha renovado la fianza de fidelidad a un considerable grupo de alcaldes y tesoreros municipales, se ha establecido negociaciones con la compañía de seguros MAPFRE, para la adquisición de una póliza colectiva de fianza, de manera de garantizar que esta normativa exigida por el tribunal superior de cuentas sea otorgada a los 298 alcaldes y tesoreros municipales del país. Los beneficios obtenidos con la compañía MAPFRE son:
- 1- Garantía de extender la fianza amparada en la póliza colectiva para todo el gremio
 - 2- tasa de 3.04% que incluye impuestos y gastos de emisión
 - 3- vigencia de un año
 - 4- no requiere seguro de accidente personal para el titular
- En su sentido la AMHON ha emitido una



certificación original de punto de acto municipal donde se opueba la incorporación de las fianzas del alcalde y tesorero a la póliza colectiva de fianzas de la AMHON así mismo autoriza la deducción del valor que corresponde por la adquisición de esas fianzas de los fondos de matrícula de vehículos que la AMHON administra a los municipios, si lo recaudado por matrícula de vehículos en su municipio no cubre el valor de las fianzas, puede hacer el pago mediante cheque certificado a nombre de AMHON o depósito a lo cuenta de cheque de la AMHON. Los requisitos solicitados para el alcalde como tesorero son 1-copia de cédula y RTN, 2-copia cédula de alcalde 3- constancia de trabajo del tesorero 4- constancia de auditorio de no tener reposo 5 llenar formularios. 3 el señor alcalde pregunta a la corporación si están de acuerdo que los tramites para la fianza del alcalde y tesorero de la municipalidad de Apetritique se realice a través de la compañía de seguros MAPFRE la deducción del valor que corresponde por la adquisición de esas fianzas de los fondos de matrícula de vehículos que la AMHON administra a los municipios 4- La honorable corporación municipal de Apetritique, por mayoría simple acuerda aprobar la incorporación de las fianzas del alcalde y tesorero municipal de Apetritique a la póliza colectiva de fianzas de AMHON a si mismo se autoriza a la AMHON para hacer la deducción de valores que corresponden a la fianza de los fondos de la tasa vehicular que la AMHON administra a los municipios. El señor Flebo Vargas el honorario no



esta de acuerdo ya que este es un tramite
caracter personal. 2- El señor alcalde
nuevamente explico al señor Noel Blesso
Vargas sobre el tramite para el credito
y la documentacion a llenar y firmar. 3
señor Noel Blesso explico el esta de acuerdo
con el prestamo ya que es para el proye-
cto de agua y tienen su palabra y pidio
nuevamente si comiencian el honorario de
la reunion de corporacion. 4 El señor
alcalde sobre las pilas de tratamiento
del proyecto alcantarillado hay que
negociar para de servidumbre hay pro-
blemas con Dono Melino Tejido primero
dijo si ahora dice hay curios nota
para pedir el apoyo para el proyecto
con la venia de toda la corporacion, hay
negociar permiso de servidumbre con
gente de Lepamoni. 10 cierre no habiendo
mas

~~11~~ ~~11~~ ~~11~~
1 legido

~~4 legidos~~

7 legidos

Vice Alcalde

~~4~~
2 legidos

~~5 legidos~~

8 legidos

Secretaria

Noris Melissa
3 legidos

~~6 legidos~~

9 legidos

Comisionado

